



Gobierno Regional de Ica



NOTA DE PRENSA N° 187-2015-GORE-ICA/ORIAD

EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA SALUDA A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN SU DÍA



El 29 de mayo de cada año se celebra en nuestro país el Día del Servidor Público, fecha propicia para reconocer la vocación de servicio de las personas que laboran en las instituciones públicas, en tal sentido el Gobernador Regional de Ica Ing. Fernando Cillóniz Benavides, hace extensivo el saludo a todos los Servidores Públicos, en especial a los trabajadores del Gobierno Regional, quienes con su trabajo, dedicación, honradez y honestidad, procuran satisfacer el interés general, brindando calidad en cada una de las funciones a su cargo.

Hace 62 años, el 29 de mayo de 1950, se promulgó el Decreto Ley 11377, referido al Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, primer documento referido al personal que laboraba en Instituciones públicas. Dicho Decreto Ley, en su artículo 105 dice:

"Art. 105: Declárese "Día del Empleado Público", la fecha de la Promulgación de la presente Ley, debiendo conmemorarse todos los años con ceremonias y actuaciones que realcen su significado".

Ica, 29 de Mayo de 2015

**OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTARIA**

